

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

29317 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón de Otorgamiento concesional a favor de HERDICASA S.A.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 28 de septiembre de 2023, ha acordado el otorgamiento concesional interesado por HERDICASA, S.A., para la instalación de tres máquinas expendedoras en el exterior del Edificio de La Sirena dentro de una caseta prefabricada.

Las principales condiciones del otorgamiento son las siguientes:

- Tasa de actividad: 0,10€/servicio/año.
- Tráfico Mínimo: 10.000 servicios al año.
- Tasa de ocupación: 84,03 euros anuales.
- Plazo: 10 años.
- Superficie concedida: 9,40 metros cuadrados.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Gijón, 2 de octubre de 2023.- El Presidente, Laureano Lourido Artime.

ID: A230037351-1